



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GRANADA)

ACTA DE LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR

En la Ciudad de Huéscar, de la Provincia de Granada, siendo las diez horas del día ocho de marzo del año dos mil veintitrés. Bajo la Presidencia de D^a. Belén Sánchez Atienza, se reúnen en la Salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento de Huéscar los Señores/as que a continuación se relacionan, en calidad de miembros del Tribunal que se nombraron para la selección mediante concurso-oposición, de personal funcionario interino del Ayuntamiento de Huéscar de una plaza de Arquitecto Técnico, selección que se realiza conforme a las Bases aprobadas en Junta de Gobierno Local el día 07 de febrero de 2023 y Resolución de Alcaldía 2023-1006.

PRESIDENTA:

D^a. Belén Sánchez Atienza

VOCALES:

D. Alberto Portillo Sánchez

D. Antonio Ros Marín

SECRETARIA:

D^a. Concepción Fernández Román

A las diez horas y diez minutos comienza el llamamiento de los aspirantes que se identifican válidamente.

Realizado el primer ejercicio de la fase de oposición siendo de carácter eliminatorio (mínimo 15 puntos), el Tribunal da como resultado la siguiente puntuación, habiendo adoptado las medidas necesarias para garantizar que los ejercicios sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Fernández García	José Luis	No Apto
Guijarro López	Martín	20,75 Puntos
Martínez Moya	José	19,50 Puntos

Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, desde la publicación de la presente acta, para plantear reclamaciones contra las preguntas formuladas y/o puntuación obtenida, en su caso.

En caso de no haber reclamaciones, se entenderá definitiva la presente acta.

El Tribunal acuerda que el segundo ejercicio de la fase de Oposición, prueba práctica, tendrá lugar el próximo lunes día 13 de marzo, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos, debiendo personarse provistos del D.N.I., así como material que se considere oportuno para la realización de la misma (calculadora, escalímetro, escuadra, cartabón, etc).

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminado el acto, levantándose la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

VOCALES

8/3/2023